



RESUMEN EJECUTIVO
AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION
DE CUENTAS


Periodo 2017



CONTENIDO



1.- La Municipalidad -
Pág. 02




2.- Planeamiento y
Presupuesto - Pág.
04



3.- Administración
Tributaria - Pág. 06




4.- Servicios Públicos
y Gestión Ambiental -
Pág. 08



5.- Seguridad
Ciudadana, Tránsito y
Transporte Urbano -
Pág. 15



6.- Acondicionamiento
Territorial - Pág. 18



7.- Desarrollo
Social y
Económico
- Pág. 19



8.-
Infraestructura
y Obras - Pág.
24



9.- Capacidad de
Gestión - Pág. 30



“Hoy estamos orgullosos de afirmar que la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo cuenta con la capacidad para situarse como una de las mejores municipalidades a nivel de la Amazonía”

Desde el inicio de la gestión en enero del año 2015, me propuse ofrecer a los ciudadanos de Coronel Portillo una Provincia próspera, con altos valores morales, respetuosa de la democracia y de la justicia social, con la satisfacción de haber aportado a la estabilidad y al progreso, donde el desarrollo económico llegue a todos los sectores y grupos sociales, con igualdad de oportunidades.

Al finalizar el año fiscal 2017 con la instauración de una política de gestión que coadyuvo a ejecutar proyectos de inversión de gran envergadura y a mejorar la prestación de servicios públicos, podemos afirmar que la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo cuenta con la capacidad para situarse como una de las mejores municipalidades a nivel de la Amazonía, rememorando mi compromiso no solo como autoridad sino como ciudadano, de traer el bienestar y satisfacción de nuestra población.

El año 2017 ha sido clave para poder concretar actividades provechosas para la Provincia, para lo cual ha sido importante el aporte de cada una de las Unidades Orgánicas de la institución, lo que se reflejó en el logro de las metas establecidas al inicio del año.

En este documento, compartimos con ustedes los cambios y logros alcanzados en el transcurso del año 2017, así como la situación financiera y económica al cierre de dicho ejercicio y el comportamiento de la programación y ejecución presupuestal. Acciones que definen el horizonte que se pretende alcanzar al final de la gestión.

01

La Municipalidad

1.1. RESEÑA HISTÓRICA.

El primer gobernador de Pucallpa fue don Pascual Acosta Díaz, que asumió el 13 de octubre de 1888. Tiempo después de la creación de Callería, empezó una serie de varios alcaldes por lo que más tarde es administrada por la municipalidad provincial desde la década de 1940. Los primeros alcaldes fueron escogidos por las autoridades nacionales entre los vecinos notables de la Provincia, ciudadanos que eran elegidos no solo por ser reconocidos en la zona sino, además, por ser personas de conducta intachable y preocupados por el desarrollo económico y social de la provincia. Entre aquellos primeros personajes estuvieron: Arturo Bartra Flóres (periodo 1945), José Sibina Campos (periodo 1946), Nicolás Cunti Avilés (periodo 1947), Eduardo Scavino Villacorta (periodo 1948), Giovane Cava G. (periodo 1949) y Víctor Dellepiane Lazo (periodo 1950). Habiendo gobernado hasta la fecha un total de 28 Autoridades, siendo el actual alcalde el CPC. Antonio Marino Panduro (Periodo 2015-2018)

La provincia de Coronel Portillo se creó por ley N° 9815 del 2 de julio de 1943 dentro de la jurisdicción del departamento de Loreto. Y mediante ley N° 23416 del 01 de junio de 1982 pasó a integrar el departamento de Ucayali, teniendo como capital la

ciudad de Pucallpa. Su nombre recuerda al Coronel Pedro Portillo, Prefecto de Loreto y funcionario del Ministerio de Fomento, puestos desde los cuales impulsó la Exploración y el desarrollo de las comunicaciones En la Región.

La provincia de Coronel Portillo, abarca una superficie territorial de 36,815.86 Km², que representa el 35.90% del territorio regional, se ubica en las parte centro oriental del país y está conformada por siete (7) Distritos: Calleria (Distrito capital), Yarinacocha, Campo Verde, Manantay, Iparia, Masisea y nueva Requena.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo tiene como origen la demarcación territorial aprobada por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular y tiene como soporte legal a la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, con la finalidad de representar a los ciudadanos, promover una adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la Provincia de Coronel Portillo.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, institucionalmente como Sede Central, se encuentra ubicada en el Jr. Tacna N° 480, en la ciudad de Pucallpa, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.

1.2. COMPETENCIAS

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es un Órgano de Gobierno, promotor del desarrollo local de la Provincia, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad

para el cumplimiento de sus fines. Goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Conforme a la Constitución Política del Perú, ejerce actos de Gobierno Administrativo y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, su autoridad la ejecuta a través de sus órganos correspondientes y está a cargo del Alcalde Provincial, elegido por votación popular.

La finalidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es:

- a) Representar al vecindario, consolidando la democracia participativa en su gestión, comprometiéndolo con su propio desarrollo.
- b) Satisfacer eficientemente la prestación de los servicios públicos locales a su cargo a fin de satisfacer la demanda de la población, ejerciendo inclusive la función conciliadora.
- c) Promover y fomentar el efectivo desarrollo integral, sostenible, participativo y armónico de la Provincia, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.3. EL CONCEJO MUNICIPAL.

El Concejo Municipal es el máximo órgano de gobierno normativo y fiscalizador de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Está integrado por el Alcalde, quien lo preside y 13 Regidores, quienes ejercen funciones normativas y fiscalizadoras con todas las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas y complementarias de todos los actos de la corporación municipal.

EL ALCALDE PROVINCIAL

Pucallpino de nacimiento, hijo de Don Rafael Antonio Marino del Águila y Doña Leila Panduro, profesores de profesión, realizó sus estudios de primaria en la Ex 1220, Aplicación, Ex 1230 y Secundaria en el Colegio Inmaculada, terminado en la Gran Unidad Escolar Melitón Carbajal, el año 1981.

Realizó sus estudios Universitarios en la carrera de contabilidad en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y se graduó de contador público en el año 1989.

Tiene una experiencia laboral muy extensa de Asesoría en Gestión de proyectos de Inversión Pública (Escuela en Post Grado de la Universidad de Pacífico), habiendo realizado la Gestión para la ejecución de varios Proyectos en diversas Municipalidades.

1.4. VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL.

VISIÓN

“Al 2021 Coronel Portillo es una provincia integrada, segura y saludable, con óptimos niveles educativos; interculturalidad, equidad y valores ciudadanos fortalecidos. Es emprendedora y competitiva, y trabaja por la conservación sostenible de su medio ambiente; garantizando la calidad de vida y una cultura de paz. (PDLC Provincia de Coronel Portillo)”

MISIÓN

“Somos un Gobierno Local transparente que presta servicios públicos de calidad a la ciudadanía y promueve el desarrollo sostenible de la provincia basado en el uso responsable de los recursos naturales

y la convivencia intercultural de todas las comunidades locales. Fortalecemos el acceso equitativo a los servicios educativos y de salud multilingües, impulsamos los emprendimientos económicos, el ordenamiento territorial y la modernización institucional orientada a resultados”.

02

Planeamiento y Presupuesto

La formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2017, se realizó en base a las disposiciones señaladas por la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 “DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL” y considerando las estimaciones de las asignaciones presupuestales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se tuvo:

CONCEPTO	MONTO S/.	%
1.1 Impuesto y contribuciones obligatorias	7,099,150.00	10.37
Venta de bienes y servicios y derechos	7,299,781.00	10.66
Donaciones y transferencias	51,105,943.00	74.65
Otros ingresos	2,427,590.00	3.55
Venta de activos no financieros	528,000.00	0.77
TOTAL	68,460,464.00	100.00

Fuente: Programación MFP 2017

Respecto a las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Economía y Finanzas (MEF) para el Programa del vaso de Leche (PVL) y los Programas de Complementación Alimentaria, Comedores y PAN TBC del Distrito de Calleria, así como para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales del ámbito de la Provincia de Coronel Portillo, se programaron las siguientes asignaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO S/.	%
Programa Vaso de Leche	1,773,485.00	56.3
Programa Complementación Alimentaria	904,055.00	28.7
Programa Complementación Alimentaria-PANTBC	220,539.00	6.9
MTC – Provias Rural	254,086.00	8.1
TOTAL	3,152,165.00	100.00

Fuente: Programación MFP 2017

ESTIMACIÓN POR GENÉRICA DE LOS GASTOS

CONCEPTO	MONTO S/.	%
Personal y obligaciones sociales	13,008,485.00	18.17
Pensiones y otras prestaciones sociales	3,873,996.00	5.40
Bienes y servicios	35,720,737.00	49.88
Donaciones y transferencias	493,260.00	0.69
Otros gastos	538,000.00	0.75
Adquisición de activos no financieros	14,778,151.00	20.64
Servicio de la Deuda Pública	3,200,000.00	4.47
TOTAL	71,612,629.00	100.00

Fuente: Programación MFP 2017

PRESUPUESTO TOTAL POR CATEGORIA

El presupuesto total para el año fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo es de S/. 71,612,629.00 Soles, y muestra la siguiente distribución:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2017	%
Gastos Corrientes	53,609,478.00	74.86
Gastos de Capital	14,803,151.00	20.67
Servicio de la Deuda	3,200,000.00	4.47
Total Presupuesto 2017	71,612,629.00	100

EJECUCIÓN DEL GASTO 2017

Descripción	Presupuesto de Apertura (PIA)	Presupuesto Modificado (PIM)	Ejecución	% de distribución
Pago de Personal	29'731,796	30'724,724	30'531,488	21
Programas Sociales (Viso de Leche, Comedores y PMAE)	3'223,617	4'370,927	4'491,388	3.08
Pago de Bienes y Servicios (Mantenimiento, Repuestos, Agua, Luz, Internet, Seguros, etc)	19'047,805	25'337,308	22'418,025	18.2
Transferencia al JVP y Centros Poblados	493,260	1'246,885	1'141,032	0.83
Otros Gastos (Apoyo Social, Gastos Judiciales, Multas)	538,000	319,911	299,834	0.21
Proyectos de Inversión (PIA 2017 + gestión)	14'778,151	73'400,422	62'240,063	49.45
Financiamiento bancario (Para proyectos de inversión)	3'200,000	13'786,000	9'235,401	8.23
Obras en continuidad para el Año 2018			18'044,924	
TOTAL	71'612,629	149'400,172	149'400,172	100

RECORTE FINANCIERO AÑO 2017

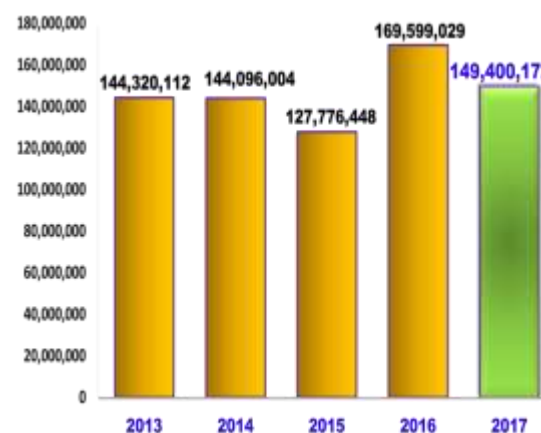
RUBROS	PROGRAMADO PIA 2017	TRANSFERIDO (MEF)	RECORTE
FONCOMUN	44'730,609.00	41'101,923.39	-3'688,685.61
SOBRECANON PETROLERO	4'846,410.00	2'659,797.72	-2'186,612.28
REGALIAS FOCAM	1'384,974.00	1'766,059.54	381,145.54
CANON FORESTAL	69,312.00	0.00	-69,312.00
RENTA DE ADUANAS	14'898.00	7,821.75	-6,876.25
RECURSOS ORDINARIOS	3'152,165.00	3'152,165.00	0.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	7'099,150.00	7'099,150.00	0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10'255,371.00	10'255,371.00	0.00
TOTAL	51'105,922.96	45'535,602.40	-5'570,320.56

Los recortes financieros realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas perjudico de manera sustancial la programación presupuestal realizada inicialmente, lo cual generó una reprogramación urgente de las

actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional. A raíz de ello se vio la conveniencia de realizar un préstamo bancario para atender la ejecución de algunos Proyectos de Inversión Pública necesarios para el desarrollo provincial.

FINANCIAMIENTO BANCARIO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS	MONTO S/
Construcción del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Av. San Martín (Desde el Jr. 7 de Junio hasta la Av. Túpac Amaru)	3'050,000.00
Enripiado de los principales jirones, calles y pasajes de los Sectores del 01 al 12 del distrito de Callería	2'170,000.00
Mejoramiento del Camino Vecinal (Desde el Caserío Santa Rosa hasta el Caserío 7 de Junio) – distrito de Yarinacocha	3'419,000.00
Construcción del Mercado Municipal del distrito de Campo Verde	3'165,000.00
Construcción del Comedor Municipal de Pucallpa – distrito de Callería	1'982,000.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO	13'786,000.00

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL – PIM, PERIODO 2013-2017

03

Administración Tributaria

La segmentación del universo de contribuyentes de la Provincia de Coronel Portillo, establecida en la base de datos del Sistema de Información de Administración Tributaria (SIAT), se refleja de la siguiente forma:

TOTAL DE CONTRIBUYENTES	22,184	100%
PAGARON SUS TRIBUTOS	6,799	31%
CONTRIBUYENTES MOROSOS	15,385	69%

En el año 2017 con la finalidad de incrementar la recaudación de tributos en la jurisdicción de la Provincia de Coronel Portillo se realizó una campaña agresiva que implicaba la ejecución de diversas actividades, como la emisión de cuponeras, las cuales brindan información al usuario sobre el la deuda que este mantiene con la institución y los beneficios y formas de pago para ayudar a financiar su deuda, logrando emitir un total de 21,310 cuponeras. Otra actividad importante trato de la generación de valores (OP – RDA) de deudas pendientes de pago emitidos en el ejercicio fiscal 2017.

Nº DE VALORES EMITIDOS	TOTAL EMITIDO
18,399	S/. 10,048,334.25

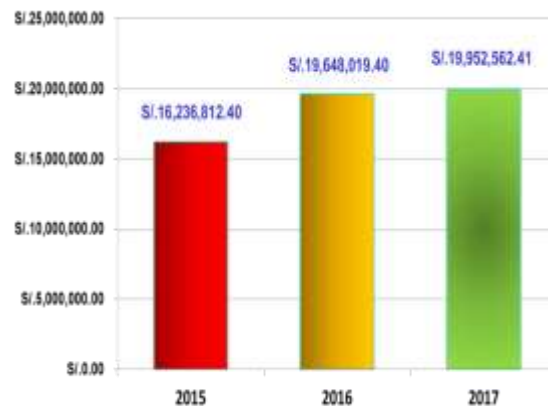
Por otro lado se debe resaltar también el incremento de los tributos realizados por la iniciativa de convenios de fraccionamiento, logrando recaudar lo siguiente:

Nº DE FRACCIONAMIENTOS	TOTAL RECAUDADO
405	S/. 1,144,380.00

Se incrementó de nuestra base imponible a través de las actualizaciones mediante inscripciones de declaraciones juradas de nuevos contribuyentes, el mismo que durante todo el año se realizó 1727 inscripciones de predios.

Para lograr nuestra meta y cumplir las expectativas se realizó visitas a los contribuyentes de los diferentes directorios y dar realce a la gestión de cobranza e incrementar nuestra recaudación, realizando visitas interdiarias los meses de septiembre, octubre, noviembre un total 230 visitas.

RECAUDACION MUNICIPAL DE LOS AÑOS 2015 AL 2017

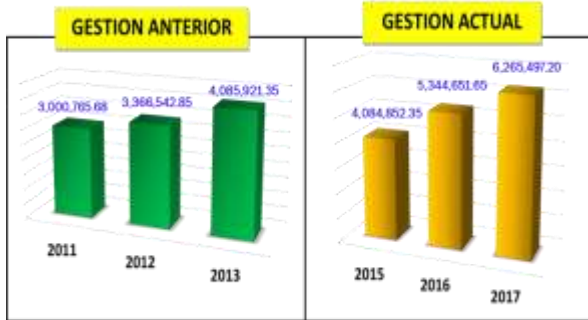


IMPUESTO PREDIAL



Con respecto al impuesto predial durante el año 2017, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo recaudó s/. 6'265,497.2 soles, que representa un incremento del 17% más con respecto al año 2016 de 5'344,651.65, cumpliendo así con la Meta 31 del programa de incentivos para la mejora de la gestión municipal establecida por el MEF.

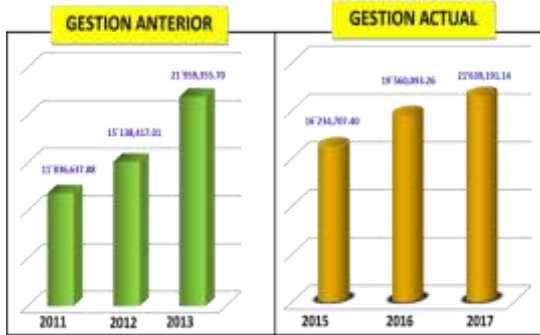
**COMPARATIVO RECAUDACIÓN
IMPUESTO PREDIAL**



Campaña de Intervención en Asentamientos Humanos en el Registro de Nuevos Contribuyentes.



**COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN
TOTAL**



Inscripción de predios omisos y subvaluadores por campaña tributaria periodos 2016-2017 (proyección al 2017)



Recuperación del Jr. Inmaculada N° 11 y Jr. Guillermo Lumbreras Cdra. 10 (Intervención de la sub gerencia de ejecutoria coactiva)

Vías ocupadas por viviendas informales por un tiempo de 10 años.



Campañas y/o charlas de fiscalizadores en colegios sobre temas de tributos municipales.

OMISOS

ITEM	PERIODO	N° DE CONTRIBUYENTES
1	2016	360
2	2017	361



SUBVALUADORES

ITEM	PERIODO	N° DE CONTRIBUYENTES
1	2016	214
2	2017	220

Las campañas de amnistías tributaria, como iniciativa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ayudó a reducir las deudas de los contribuyentes, incrementando la recaudación municipal durante el año 2017 fue de 21'550,272.58 soles, retribuyendo a los contribuyentes puntales con grandes premios como canastas repletas de víveres, televisores, refrigeradores, entre otros electrodomésticos, así como dos pasajes aéreos ida y vuelta a Rusia para asistir al mundial de futbol 2018.

La identificación de nuevos contribuyentes, y de mayores áreas construidas en los predios ubicados dentro del ámbito territorial de la Provincia de Coronel Portillo, permitió generar nuevas deudas tributarias y, por tanto, una mayor cartera de cobranza, lo que posibilitó el incremento de los niveles de recaudación.

04

Servicios Públicos y Gestión Ambiental

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo a través la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL ha desarrollado importantes trabajos de limpieza de la ciudad durante el año 2017, destacando el apoyo a los distritos vecinos, como ocurrió con la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, donde el alcalde Antonio Marino encabezó una campaña de eliminación de residuos sólidos que por muchos meses estaban acumulados en las calles, poniendo en riesgo la salud de su población.

Se adquirió 8 furgonetas nuevas para mejorar el servicio de recojo de residuos

sólidos en la parte céntrica de la ciudad y de algunas calles de la periferia inaccesible para los camiones compactadores, se entregó un moto furgón en estado óptimo a la Municipalidad del Centro Poblado Menor de San Pablo de Tushmo y una unidad nueva a la Municipalidad del Centro Poblado Menor San José de Yarinacocha.

BARRIDO DE CALLES:

El servicio de barrido comprende la limpieza y recolección de residuos de calles, avenidas, parques, jardines y plazas públicas de manera manual. Es desarrollado directamente por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo cuenta con treinta tres (33) trabajadores y dos supervisores para ejecutar esta actividad y dos supervisores.

Se realiza principalmente en las superficies pavimentadas (casco urbano) avenidas principales y esporádicamente en las calles sin pavimentar donde se limita a la recolección de papeles, plásticos. Los cuales Contempla dos (2) turnos durante los siete días de la semana.

Primer turno: desde las 4:00 hasta las 12:00
Segundo turno: desde las 8:00 hasta las 15:00

MES	BARRIDO DE CALLES (METROS LINEALES) - AÑO 2017
enero	906,000
febrero	1,002,000
marzo	1,093,500
abril	927,000
mayo	1,086,000
junio	1,116,000
julio	1,062,000
agosto	1,014,000
setiembre	1,100,000
octubre	1,161,000
noviembre	1,123,500
diciembre	1,125,700
TOTAL	12,716,700

Personal realizando el barrido de calles en el Jr. Lloque Yupanqui.



LIMPIEZA DE CUNETAS Y CAÑOS NATURALES:

Estas actividades se desarrollaron en el turno de la mañana de 5:00 a.m. A 1:00 p.m., el personal en esta actividad es limitado (MARZO 6 personas, ABRIL 7 personas, JUNIO 9 personas, JULIO 9 personas, AGOSTO 9 personas, y llegaron hasta DICIEMBRE con 12 personas – servicio), el personal del mes de marzo a diciembre se dividía en dos brigadas, una para limpieza de cunetas y otra parte limpieza de caños naturales, teniendo que hacer esfuerzos para poder atender las solicitudes de limpieza de la población.

MES	LIMPIEZA DE CUNETAS y CAÑOS NATURALES (METROS LINEALES.) - AÑO 2017
marzo	9427
abril	10,742
mayo	10,453
junio	5900
julio	8187
agosto	10,170
setiembre	6801
octubre	8923
noviembre	11,223
diciembre	7750
TOTAL	89,576



RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS:

El servicio de recolección de residuos sólidos del Distrito de Calleria, es realizado por la Sub Gerencia de Limpieza Pública, dicho servicio se realiza manera convencional a través de carros recolectores y personal de apoyo que realiza su labor durante los siete (7) días de la semana.

El servicio de recolección de residuos sólidos domiciliario de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo funciona en dos turnos (2), donde se divide el trabajo en dos parte para la zona del casco urbano y las zonas fuera del casco urbano, tales como asentamientos humanos y zonas alejadas de la ciudad.

La recolección de los residuos sólidos en el ámbito de la gestión municipal será de acuerdo al horario establecido por la municipalidad a través de la gerencia de servicios públicos y gestión ambiental, en los diversos sectores del Distrito, mediante el cual los vecinos deberán disponer sus residuos sólidos de acuerdo a lo estipulado en la ordenanza municipal N° 10 2016 – MPCP publicado el 10 Mayo del 2016, lo cual rige en el siguiente horario:

Horario de disposición

(Horario para que los vecinos coloquen sus residuos sólidos en las veredas)

CASCO URBANO

De 7:00 pm hasta las 9:00 pm de lunes a domingo

Horario de disposición

Se encuentran comprendidas las siguientes zonas: 1, 2,3.

ZONAS ALEJAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

De 4:00 pm hasta las 9:00 pm de lunes a domingo

Se encuentran comprendidas las siguientes zonas : 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16.

Conformado por las siguientes calles y zonas:

MES	RECOLECCION DE RR.SS. TN. - AÑO 2017
enero	4040
febrero	4443
marzo	4677
abril	4554
mayo	4342
junio	4234
julio	4200
agosto	4177
setiembre	4294
octubre	4089
noviembre	4369
diciembre	4233
TOTAL	51,652

- Se logró cumplir con la meta de mantener transitable las vías del botadero municipal.
- Se logró adquirir una excavadora JHON DEERE nueva, con lo cual se mejoró el confinamiento de los residuos sólidos.



PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS:

El MINAM viene implementando desde el año 2011 un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos en viviendas urbanas a nivel nacional, con la finalidad de reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente, impulsando una cadena formal de reciclaje y generando un incremento de la conciencia ambiental en la ciudadanía.

De lo mencionado se ha implementado el plan de recolección selectiva de residuos sólidos reaprovechables en la Municipalidad Provincial de

Coronel Portillo, involucrando a todas las áreas internas y externas que están bajo la competencia de la Municipalidad como, Biblioteca municipal, Maestranza, Demuna, Vaso de leche, Cementerio, Adulto mayor y otros. Interviniendo todos los viernes de la semana obteniendo en promedio 136 kilogramos siendo en su mayoría de material, papeles, cartones, etc.



MANTENIMIENTO DEL BOTADERO MUNICIPAL KM. 22:

Se realizó acciones permanentes para dar operatividad y mantenimiento a las vías de acceso que se encuentran en el botadero municipal ubicado en el km. 22 de la Carretera Federico Basadre.



**ENTREGA DE BOLSAS PARA
ALMACENAR RESIDUOS
REAPROVECHABLES**

Se inició con la jornada de limpieza del sector urbano de la ciudad. La labor empezó a la 4 am.



Sensibilización ambiental en temas de manejo de residuos sólidos, el cuidado de áreas verdes urbanas y contaminación sonora dirigido a las personas directamente en sus viviendas. Logrando sensibilizar a



Hemos logrado sensibilizar a 9,957 viviendas del casco urbano, y del Peri-urbano a 2 Asentamientos Humanos.

GESTION AMBIENTAL:

Se logró la Categorización Ambiental de 12 Proyectos de Inversión Pública a nivel de

perfil de proyecto; y la Certificación Ambiental de 05 Proyectos de Inversión Pública a nivel de Expediente Técnico, requisitos indispensables para la ejecución de obras generados por la MPCP.

Se logró la atención de 364 casos de Denuncias Ambientales, en temas de:

- Conexión de red de desagüe a los caños naturales y cunetas.
- Podas de árboles sin autorización Municipal.
- Ocupación de áreas verdes
- Emisión de ruidos molestos
- Disposición inadecuada de residuos sólidos



En el 2017 se logró la Sensibilización de 4,319 personas como parte del cumplimiento del programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) en temas de ruidos molestos, cuidados de las áreas verdes y manejo de residuos sólidos, el cual estuvo dirigido a la población estudiantil de 05 instituciones educativas y 03 Asentamientos Humanos



Se logró realizar 06 faenas ambientales, articulado al Programa EDUCCA en los Asentamientos Humanos: Eva Medina, Florida, 14 de Febrero, Monitor Huáscar, Primavera II y Urbanización Municipal.



PARQUES Y JARDINES:

Se realizó el mantenimiento con labores de cultivo de grass natural, podas de árboles, riego mecánico, siembra de plantas ornamentales, florales y arbustivas, y entre otras labores de 125 áreas verdes que comprende la jurisdicción del distrito de Callería en la ciudad de Pucallpa. Con un total de 3,500,290 m² de área verde trabajado.



Se llegó a realizar la siembra de 10,200 m² de grass natural en áreas verdes que no contaban con cobertura vegetal.



Se realizó la producción de 130,119 plantas de diferentes especies en el Vivero Municipal



Se logró la siembra de 70,000 plantas de diversas especies vegetales, las cuales fueron distribuidas en las plazas, parques, principales calles y avenidas. Asimismo se brindó apoyo con 20,000 plantas a colegios y Asentamientos Humanos que participaron en el Programa Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA.

Se instaló juegos infantiles en la Institución Educativa Inicial del A.H. Jardines de Manantay (Distrito de Manantay), Casa Comunal del A.H. Corazón de Jesús (Distrito de Callería) y Poblado del Caserío Nueva Merida.



COMERCIALIZACIÓN:

Los Operativos inopinados realizados en conjunto con el personal de las diferentes áreas de nuestra institución (Serenazgo, Policía Municipal, Sub gerencia de Transito, defensa civil, entre otros) con la policía nacional del Perú, Ministerio Publico, Dirección ejecutiva de salud ambiental y la DIREMID, fueron de gran ayuda para regularizar el comercio informal dentro de la Provincia.

ACCIONES	TOTAL 2017
OPERATIVOS INOPINADOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y/O DE SERVICIOS.	399
ORDENAMIENTO DE COMERCIO AMBULATORIO	820
INSPECCIONES SANITARIAS	82
RESOLUCIONES DE SANCION (PAGOS DENTRO DE 15 DIAS – 50% DSCTO)	316



Entrega de autorizaciones.

CONCEPTO	CANTIDAD
Licencia de Funcionamiento	1120
Autorizaciones	
Autorización de Anuncios Publicitarios	724
Autorización de Toldo o Tapasol	328
Autorización de Ocupación vía Pública Modulo	157
Autorización de Ocupación vía Pública Comercio	80

MANTENIMIENTO VIAL:

El propósito de la Actividad está orientado a reducir la gran deficiencia en la transitabilidad que presentan en la actualidad las calles

ubicadas en diferentes sectores (AAHH, habilitaciones urbanas, Asociaciones Vecinales y otros) de la Ciudad de Pucallpa, toda vez que es política de gobierno en la actual gestión la prioridad de la atención de este grupo humano que día a día padece para trasladarse a sus centros de trabajo, estudios y otros, poniendo en riesgo su integridad física, salud y deterioro prematuro de sus bienes patrimoniales.

Dentro del Plan Operativo Institucional 2017, se tiene programado como meta durante el presente año el mantenimiento de 48 Kilómetros de vías no pavimentadas y 5,000 M2 en mantenimiento de vías en pavimento flexible.

Lugares de intervención año 2017. Se ha realizado trabajos de mantenimiento a nivel de enripiado, mantenimiento a nivel de cuneteo y perfilado y la instalación de alcantarillas de tubos de concreto armado, beneficiado a la población que se moviliza por dichas vías y mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto.

MANTENIMIENTO DE VIAS PAVIMENTADAS.

Se refiere principalmente al mantenimiento de la Infraestructura vial perteneciente a la jurisdicción de toda la Provincia.

RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS -			
DESCRIPCION	M2	UNID.	BENEFICIADOS
MANTENIMIENTO DE VIAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE	5245		37,764
INSTALACION DE TAPAS DE CONCRETO Y MADERA		60	1,200
MANTENIMIENTO DE MARTILLOS		10	3,000
TOTAL			41,964



MANTENIMIENTO DE VIAS NO PAVIMENTADAS

La apertura de la carretera Masisea - Caimito fue una de las actividades más resaltantes, realizada en el Distrito de Masisea desde el centro de la ciudad hasta orillas del lago Imiría, en un tramo de 22 mil metros lineales, de los cuales 17 mil metros fueron habilitados, con el desmalezado, cuneteo, perfilado, nivelado y compactado; 5 mil metros enripiados y la colocación de 6 alcantarillas tubulares. En esta labor se empleó maquinaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo entre ellas una motoniveladora, un cargador frontal, tractor oruga, excavadora, volquetes y un rodillo entre otros, que fueron trasladados desde la ciudad de Pucallpa hasta el puerto de Masisea, que luego retornaron para continuar las obras dentro del distrito de Callería. Un gran esfuerzo logístico para la ejecución de esta gran obra que benefició a 60 mil agricultores y pobladores de las comuniddes nativas y caseríos: Caimito, Unión Vecinal,

La Perla del Imiria, Santa Clara, Pacifico, 12 de Mayo, Nuevo Yarina y Nuevo Porvenir, reduciendo el tiempo de transporte vía fluvial de 24 horas a tan sólo 1 hora por vía terrestre, ahorrando con ello tiempo y dinero, promoviendo fuentes de trabajo y el turismo vivencial.

RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS			
DESCRIPCION	ML	N° ALCANTARILLAS	BENEFICIADOS
MANTENIMIENTO DE VIAS A NIVEL DE ENRRIPIADO.	52,590		78,885
MANTENIMIENTO DE VIAS A NIVEL DE CUNETEO Y PERFILADO.	36,600		54,900
INSTALACION DE ALCANTARILLAS DE TUBOS DE CONCRETO ARMADO:		60	45,000
TOTAL	89,190	60	178,785



05

Seguridad Ciudadana, Tránsito y Transporte Urbano

En el año 2017 disminuyó el índice delincencial a través de un importante trabajo entre la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Policía Nacional del Perú, juntas vecinas y rondas campesinas, que además contó con la implementación y capacitación para brindar seguridad, paz y tranquilidad a la comunidad.

La SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y POLICÍA MUNICIPAL, cuenta con 09 camionetas totalmente equipadas. Además con el plan de patrullaje integrado se desarrolla un trabajo coordinado con las comisarías de Yarinacocha que recibió una camioneta, San Fernando una camioneta, Pucallpa 5 camionetas y 5 motocicletas. Asimismo se entregó una camioneta a la Dirección Regional de la Policía Nacional que es utilizada para realizar coordinaciones de supervisión y control de las diversas comisarías y puestos de auxilio rápido, asimismo se realizó la entrega de una moto al Escuadrón de Emergencia.



La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuyendo con la seguridad de los distritos que lo conforman entregó en cesión de uso 08 camionetas: 02 a MANANTAY, 02 a YARINACOCHA, 01 a MASISEA, 01 a CAMPO VERDE, 01 a IPARIA y 01 a NUEVA REQUENA para la ejecución de las diferentes modalidades de patrullaje.

Con el Plan Local de Seguridad Ciudadana se ejecutó 2 mil 764 patrullajes integrados en conjunto con las Comisarías de Pucallpa, San Fernando y Yarinacocha.



El Serenazgo de Coronel Portillo ha ejecutado 19 mil 746 acciones de apoyo a la ciudadanía y debido a su rápido accionar se ha convertido en la primera unidad en acudir y auxiliar a víctimas de accidentes de tránsito, incendios, así como delitos contra la vida el cuerpo y la salud, la libertad, el patrimonio, la seguridad pública, violencia familiar, faltas contra las buenas costumbres, la tranquilidad y el orden público, entre otros.

Con la CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA, se ha brindado permanente vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad, contando con un moderno sistema tetra que permite la ubicación en tiempo real de las unidades móviles de Serenazgo vía GPS, y un trabajo conjunto con la central 105 de la Policía Nacional, siendo sus números de emergencia (Whatsapp) 961 611314 – FIJO 061 594008 con una atención las 24 horas del día.



Constante vigilancia en los PUESTOS DE AUXILIO RÁPIDO en el mercado Micaela Bastidas, Reloj Público, AH 2 de Mayo, mercado minorista, AH La Florida y puesto de control km 22 de la CFB, reabriendo una en el AH Nuevo Paraíso conocido como la bombonera.



El Plan de «ACCIÓN RÁPIDA CONTRA LA DELINCUENCIA» tiene por objetivo realizar coordinaciones entre la Policía Nacional, Gobierno Local, Sociedad Civil, quienes ante hechos delincuenciales puedan cercar las vías de escape de los delincuentes, a fin de que los miembros de la Policía Nacional y

Serenazgo puedan realizar la captura inmediata de los malhechores.

Para dar mayor seguridad y tranquilidad a la población, se realizaron patrullajes a pie en toda la Plaza Mayor de Pucallpa, boulevard Tacna y la zona comercial conocida como el Huequito, como parte de un plan de fiesta de fin de año, entre la PNP, Serenazgo, la sub gerencia de Tránsito y la sub gerencia de Comercialización.

La SUBGERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO desarrolló importantes acciones en favor del ordenamiento del transporte de la ciudad.

Se hizo la instalación de semáforos nuevos y el mantenimiento periódico de 642 semáforos existentes en todo el distrito de Callería, ubicados en 117 intersecciones de la ciudad.



Con la finalidad de formar cultura vial en los futuros ciudadanos, se realizaron campañas de sensibilización en educación vial en los centros educativos.



En una clara muestra de lucha contra la corrupción y transparencia, tras haberse detectado irregularidades en la presentación de certificados psicológicos y de

sensibilización, se intervino y clausuró la pseudo CLÍNICA AMEDIC, ubicado en el Jr. Salaverry cuadra 5, acción que fue realizada en conjunto con el Ministerio Público y la PNP, constatándose la existencia de documentos fraudulentos, ocasionando un grave perjuicio a la municipalidad y la sociedad en general, tomándose las acciones legales pertinentes.

La oficina DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE desarrolló 967 operativos inopinados, sancionando a 5 mil vehículos por infringir las normas de tránsito y 5 mil 748 inspecciones vehiculares. Se entregaron 8 mil 457 tarjetas de circulación y 13 mil 111 licencias de conducir, generando una cultura de respeto y conocimiento a las reglas de tránsito y transporte.



Asimismo, se ha reubicado a las empresas de transporte de servicio interurbano en el Jr. Los Frutales y Av. Alfredo Eglinton a 200 metros en delante en relación al eje central de la Av. Centenario, tal como lo señala la ordenanza municipal 015-2017.

En cumplimiento a la mencionada ordenanza se procedió al ordenamiento del transporte de servicio público de pasajeros y carga interprovincial, quienes ocupaban de manera informal espacios públicos por más de 20 años. Esto se logró gracias a la construcción e inauguración del Terminal Terrestre Municipal ubicado en la Av. Habilidad

Urbana, costado del mercado mayorista, donde fueron reubicadas 25 empresas de transporte, entre autos, camionetas y minivans.



La SUB GERENCIA DE JUNTAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL se capacitaron a 29 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en los distritos de Manantay, Callería, Iparía y Masisea, beneficiando a 380 integrantes.



Se entregó 10 casetas de control para las Juntas Vecinales: 5 en Callería, 3 Manantay y 2 en Yarinacocha; y entrega de 50 bicicletas e indumentarias a las Rondas Campesinas.





Entrega de implementos como polos, chalecos, gorras y credenciales para los programas de prevención como juntas vecinales, brigadas de autoprotección escolar, policía escolar, club de menores y se entregaron 100 canastas a las juntas vecinales.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, desarrolló simulacros de Incendio en la zona comercial denominada el Huequito N° 2 para sensibilizar a la población y comerciantes en general. Simulacros Nacionales de Sismo en el Mercado N° 2, Caserío Tierra Buena y Universidad Nacional de Ucayali.



También desarrolló la CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES A INSTITUCIONES como la Marina de Guerra, Comités de vigilancia Ciudadana e instituciones educativas urbanas y rurales, además de capacitaciones en temas como uso de extintores, prevención ante desastres naturales, peligro de pirotécnicos, entre otros.

Se brindó AYUDA HUMANITARIA POR INCENDIOS URBANOS a 101 personas de asentamientos humanos y caseríos, ayuda humanitaria por inundaciones a 4 mil 357

personas asentadas sobre la rívera del alto y bajo Ucayali; y ayuda humanitaria por vientos fuertes a 24 personas en asentamientos humanos y caseríos.



06

Acondicionamiento Territorial

LA SUB GERENCIA DE CATASTRO encargada de organizar, actualizar y supervisar las actividades de catastro de la provincia, conforme al crecimiento de la ciudad incorporando las habilitaciones urbanas y el otorgamiento de licencias de construcción, entre otros. En cumplimiento de las metas ha otorgado más de 500 licencias de construcción acortando los tiempos de emisión, asimismo ha logrado la recaudación de un millón 75 mil soles que permite mejorar el servicio de control urbano.

LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO logró el cumplimiento de Meta N° 26 "MEJORA DE LA GESTIÓN URBANA Y TERRITORIAL", del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal año 2017.

Se realizó el saneamiento y transferencia de 51 terrenos de libre disponibilidad al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para el proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios de agua

potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la ciudad, provincia de coronel portillo, departamento de Ucayali, para los componentes de cámaras de bombes y tanques elevados. Asimismo se gestionó con el MVCS la obtención de 50 hectáreas destinadas a la más grande planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR.



Se realizó el saneamiento físico legal para donación de terreno a ESSALUD para la construcción del primer hospital especializado de hemodiálisis de la amazonia peruana.

Asimismo se viene realizando el ordenamiento vial de la expansión urbana de acuerdo al plan de desarrollo urbano de la ciudad de Pucallpa.

La SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD, logró más de 5 mil beneficiarios directos con la entrega de título de propiedad y visación de planos con fines de electrificación.



Habiendo logrado contribuir con la titulación y visación de planos de más de 70 asentamientos humanos y caseríos en los

Distritos de Yarinacocha, Callería, Manantay, Campo Verde y Masisea de la provincia de Coronel Portillo, haciendo de Pucallpa una tierra de propietarios formales.

07

Desarrollo Social y Económico

Se construyó la primera casa refugio para personas con alteraciones mentales en la amazonia peruana, cuenta con las condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y comodidad.

Se desarrolló actividades recreativas como talleres de arte, visitas guiadas a diversos puntos de nuestra ciudad, atención médica permanente, talleres de terapia ocupacional para los pacientes y lograr su reinserción en la sociedad

Durante el 2017 se han recibido a 4 pacientes, uno de procedencia extranjera, lográndose estabilizar a 3 pacientes que hoy gozan el cariño familiar.



Para garantizar la identidad a los pacientes se realizó una ceremonia de bautizo como primer paso para que gestionen su Documento Nacional de Identidad.

La CASA ALBERGUE DE LAS MUJERES MALTRATADAS ha recibido a 7 mujeres víctimas de violencia basada en género.

La Unidad Básica en Atención Primaria realizó más de 5 mil atenciones en diferentes áreas médicas.

Año 2015: 2000 atenciones
Año 2016: 3500 atenciones
Año 2017: 5100 atenciones

Se inició la construcción del primer centro CANINO MUNICIPAL, pioneros en la amazonia peruana, para afrontar un problema de salud pública como son los perros callejeros que generan accidentes de tránsito, transmisión de enfermedades y otros.



Se realizó el lanzamiento del proyecto MI CHACRA EMPRENDEDORA en convenio con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social beneficiando a 12 comunidades nativas con una inversión de 2 millones 200 mil soles.



LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

En el 2017 se ha mejorado los sistemas de agua a 17 AA.HH. y 8 CCNN de la provincia de Coronel Portillo, entre ellos las Colinas de Sion, las Poncianas, Sol de Enero, Mario Dennis, la Paz, los Yines, Venecia, 22 de Mayo, 03 de Noviembre, Jhon Hocking, Barrio Nuevo, Santa Teresa, Urbanización Municipal, Imperio, 26 de Enero, Diego Ferre Sosa y se ha entregado motores eléctricos en los caseríos San Juan y Vargas Guerra.



Se ha ejecutado talleres productivos capacitando a más de 500 mujeres en diferentes AA.HH. en técnicas de bordado en felpa, cosmetología, costura, manicure, elaboración de néctares y mermeladas. Gracias al convenio con la ONG Manuela Ramos se genero micro empresas, cuyos productos están siendo comercializados en centros de abastos locales, permitiendo mejorar la calidad su vida de miles de familias.



CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

Atendió durante el 2017 a 50 adultos mayores que reciben atención médica básica, alimentos y medicinas, constante

apoyo de instituciones públicas y privadas, así como de autoridades locales para brindarles una mejor calidad de vida. Cumpliendo con la meta 28 con la implementación del CIAM del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017. META CUMPLIDA.



DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)

Viene realizando talleres de prevención sobre bullying, violencia familiar y sexual, derechos y deberes dirigido a niños, niñas y adolescentes en los distritos de Yarinacocha, Manantay y Callería. Beneficiando a 1 mil 370 personas.

Ejecución del Plan Puedo, en coordinación con el Ministerio de Justicia, dirigido a adolescentes en conflicto con la ley penal, beneficiando a 320 estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

Se brindó de forma gratuita asesoría legal, conciliación y asistencia psicológica en beneficio de 9,876 personas.



PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

Desarrolló 04 talleres de sensibilización y fortalecimiento en temas de prevención de consumo de drogas beneficiando a 300 personas. Ejecutó FERIAS ITINERANTES que benefició a 630 niños y jóvenes. Talleres de capacitación dirigidos a 150 padres de familia y atendió 570 demandas de problemas psicosociales.



OFICINA MUNICIPAL ASUNTOS INDÍGENAS

Apoyó al campeonato indígena “mundialito shipibo 2017”, desarrollado en el alto y bajo Ucayali. Desarrolló talleres de artesanía capacitando a 200 mujeres de las comunidades nativas Santa Rosa y Santa Marta. Y talleres de sexualidad dirigidos a adolescentes en las comunidades Nueva Betania y Betel. Desarrolló actividades durante la semana jubilar de Pucallpa 2017 como el concurso de la carrera de tinajas y humallina.



OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)

Realizó 2 campañas de certificación, logrando certificar a 517 personas con discapacidad, brindando sillas de ruedas a demanda de solicitud.



REGISTRO CIVIL

Desarrolló 5 matrimonios masivos, logrando la unión conyugal a 432 familias.

Como parte de apoyo social a la comunidad se entregó 18 mil 474 partidas gratuitas.

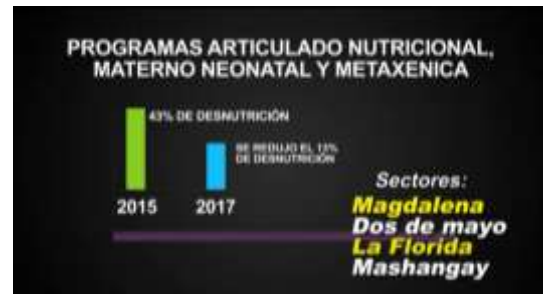


PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, MATERNO NEOANATAL Y METAXENICA:

Se implementó 4 Centros de Prevención de Vigilancia Comunitaria. Redujo la anemia y la desnutrición en las zonas de intervención de la municipalidad: sectores de Magdalena, 2 de Mayo, La Florida y Mashangay.

Gracias al trabajo continuo de los agentes comunitarios y el uso adecuado de los

micronutrientes se redujo la desnutrición en los mencionados sectores



Se sensibilizó en 4 campañas a la población para el recojo de desperdicios sólidos para evitar el dengue, zika y chikungunya eliminando 140 toneladas de inservibles. Se desarrolló dos campañas de fumigación y desratización en los mercados de la provincia.

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

En el 2017, atendió a los asentamientos humanos, barrios, caseríos y comunidades nativas con el programa del vaso de leche entregando 2 millones 215 mil 800 raciones.

Asimismo EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN NUTRICIONAL CON TUBERCULOSIS entregó 1 millón 180 mil raciones, logrando incrementar la canasta de TBC de 19 kilos durante el 2016 a 49 kilos durante el 2017.



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

Empadronó a 19 mil 780 personas para obtener beneficios en el SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

En el 2017 se logró incorporar a 2 mil 805 adultos mayores para los beneficios que brinda el programa Pensión 65.

Se debe resaltar que la Unidad Local de Empadronamiento es encargada de seleccionar a los beneficiarios que serán atendidos a través de los programas sociales promovido por el Estado, como BECA 18, JUNTOS, PENSION 65 y SIS.



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Desarrolló eventos como la Fiesta de San Juan, Semana Jubilar de Pucallpa y el encendido de luces navideñas en la Plaza Mayor de Pucallpa e instalándose el árbol navideño más grande de la amazonía peruana.

Otras de las actividades importantes fue la PROMOCION INDUSTRIAL con la productividad y competitividad de las micros y pequeñas empresas desarrollando capacidades y promoción del empleo con talleres de soldadura eléctrica, preparación de néctares y mermeladas, culminando con talleres de cosmetología, beneficiando a más de mil personas entre estudiantes y pobladores de asentamientos humanos de los distritos de la provincia.



SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIONA DE LA JUVENTUD

Se realizó un convenio entre la UNU y la CEPREMUNI de Coronel Portillo donde se inscribieron más de 500 jóvenes en el año 2017, logrando ingresar 30 alumnos a la UNU y 31 a la UNIA. Se mantuvo el programa de inglés y portugués que benefició a 300 alumnos de la IE Nuevo Pucallpa ubicado en el Km. 13 CFB.



Se realizó las vacaciones útiles en 3 sedes: Yarinacocha, Manantay y Callería, donde se han beneficiado más de 2 mil niños y adolescentes.

En la Escuela Municipal de Talentos participaron más de 300 alumnos en los talleres de dibujo, pintura, danza, música y teatro.

Se desarrolló Arte en Mi barrio en los distritos de Manantay, Callería, Campo Verde, Nueva Requena siendo beneficiados 5 mil participantes.



En la biblioteca Francisco Odicio Román se desarrolló el curso básico de computación e inclusión digital para personas mayores de

edad, participando 120 personas con el objetivo de ampliar su conocimiento en informática.

Se implementó la sala infantil de la biblioteca José Ignacio Aguirrezabal con material didáctico y educativo para el fomento y hábito a la lectura, al mismo tiempo se desarrolló el biblioparque en los distritos de Manantay, Yarinacocha y Callería, beneficiando a 2 mil niños, niñas y adolescentes, para el cumplimiento del Plan Municipal del Libro y la Lectura, logrando la Meta 6. META CUMPLIDA.

Viviendo el momento más importante del país con la clasificación de la selección al mundial Rusia 2018, se proyectó en pantalla gigante el partido definitorio en el ovalo de la avenida Saénz Peña, con más de 15 mil aficionados alentando a nuestra selección y se colocó el polo de la selección peruana al monumento del “hombre chacarero”, símbolo de nuestra identidad regional.

Gracias a la inauguración del Polideportivo Municipal ubicado en la Urbanización Municipal, que cuenta con una piscina semi olímpica, losa multideportiva y un gimnasio, se desarrolló la consolidación de las Escuelas Deportivas Municipales de Taekwondo, Basquetbol, Tenis de Mesa y Natación, beneficiando a 400 niños, niñas y adolescentes, cumpliendo con la meta 29. META CUMPLIDA.



Con gran éxito se realizó el lanzamiento oficial de la Orquesta Sinfónica Municipal, única en la Amazonía peruana con 50

músicos en escena, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.



08

Infraestructura y Obras

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo ejecutó importantes obras durante el año 2017, entre ellas:

Educación:

El colegio N° 64017 – El Botecito con una inversión de 4 millones 984 mil 968.89 soles.

I.E. N° 64608 del caserío San José del rio Utuquinia, con un monto de inversión de 478 mil 165.14 soles, obra que se hace realidad luego de 40 años de estar olvidada por las autoridades pasadas.

Asimismo se cuenta con un proyecto mejoramiento de los servicios educativos de las IIEE de la cuenca del Abujao - distrito de Callería, con un monto de inversión de 8'801,876.53 soles, que beneficiará a los centros poblados de Aguas Negras, Abujao, Nuevo México, Ricardo Palma, Nueva Vida, Santa Luz, Bello Horizonte, 24 de setiembre y San Mateo.

Proyectos que beneficiarán a más de 3 mil familias.

Gastos en Educación:

MONTO EJECUTADO (S/)	5'463,134.03
MONTO POR EJECUTAR (S/)	8'801,876.53



Espacios públicos:

Construcción del Polideportivo Municipal, por el monto de 1'779,625.34 soles, beneficiando a toda la población de Coronel Portillo.

Construcción del Comedor Municipal que beneficiara a los distritos de Callería y Manantay con un monto de inversión de 2'138,930.25 soles,

Construcción del Mercado Municipal del distrito de Campo Verde, con un monto de inversión de 3'288,500.00. que beneficiará a los moradores del mismo distrito.

Se viene desarrollando el Perfil Técnico para la ampliación turística del Futuro Malecón y parque metropolitano de Pucallpa, (desde el Jr. Huáscar hasta el Jr. Ucayali) - distrito de Callería.

Obras que beneficiarán a toda la población de la provincia.

Gastos en Espacios Públicos:

MONTO EJECUTADO (S/.)	6'607,055.59
MONTO POR EJECUTAR (S/.)	120'000,000.00



Alcantarillas de drenaje pluvial:

Construcción de 69 alcantarillas en la zona periurbana distrito de Callería, con una inversión de 2 millones 874 mil 779.59 soles.

Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del parque José Olaya con un monto de inversión de 348 mil 947.50 soles.

Construcción de alcantarilla vehicular en el Jr. Juan Velasco Alvarado con una inversión de 242 mil 750.62 soles.

Obras que beneficiarán a más de 10 mil personas.



Asimismo se cuenta con nuevos proyectos de alcantarillas, entre ellas:

Alcantarilla en la Av. Playwood, AH Raúl Salazar Martínez, por un monto de 496,491.88 soles

Alcantarilla en el Jr. Cesar Vallejo del AH Rosa Milena, por un monto 617,011.16 soles

Alcantarilla en la Av. 9 de octubre del Ah del mismo nombre, por un monto 409,430.69 soles.

Alcantarilla Jr. Maria Parado de Bellido, AH 9 de octubre, por un monto de 772,137.24 soles.

Alcantarilla Jr. Alfonso Ugarte, AH 9 de Octubre, por un monto de 913,043.07 soles

Alcantarilla en el Jr. Bolivia del AH Nuestra Señora de las Mercedes, por un monto de 611,566.62 soles.

Se viene desarrollando el estudio del perfil técnico para el drenaje pluvial de micro cuencas para la ciudad de Pucallpa, que comprende los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha, que dará solución definitiva a las constantes inundaciones que padecen gran parte de la población en épocas de lluvias.

Gastos en Alcantarillas:

MONTO EJECUTADO (S/.)	3'466,477.71
MONTO POR EJECUTAR (S/.)	3'829,680.66



Enripiado de vías:

Enripiado de los jirones Huancavelica, Madre de Dios, Moquegua, Tarata, Apurimac, entre otros de los sectores del 1 al 12 del distrito

de Callería, con una inversión de 2'257,358.91 soles.

Enripiado de la avenidas Loreto, Universitaria, Belaunde, 23 de Diciembre, El Radar, entre otros en el distrito de Callería, con un monto de inversión de 2'655,971.10 soles.

Mejoramiento del camino vecinal desde el caserío Santa Rosa hasta el caserío 7 de Junio Puerto Callao - Yarinacocha, para la colocación del Puente Metálico (tipo acrow), sobre la quebrada Cashibococha gestionado por el alcalde Antonio Marino, con un monto de inversión de 3'459,223.28 soles. que beneficiará a agricultores, transportistas y comunidades de este importante sector como son; CCNN San Francisco, Nuevo Egipto, Santa Calra, Puerto firmeza, Padre Bernardo, Shambo-Porvenir, así como caserios tales como Panaillo, Unión de Zapotillo, Nuevo París, nueva Alejandría, entre otros del distrito de Yarinacocha.

Se cuenta con el proyecto de enripiado de jirones comprendido entre los sectores del 13 al 18 en el distrito de Callería con una inversión de 4'002,994.82 soles que próximamente se estará licitando.

Con 32 mil 565 metros lineales de enripiado de calles. Obras que beneficiarán a más de 100 mil familias en la Provincia de Coronel Portillo.

Gastos en enripiado de vías:

MONTO EJECUTADO (S/.)	8'372,553.29
MONTO POR EJECUTAR (S/.)	4'002,994.82



Pavimentación de calles:

Pavimentación de calles en el AH 13 de Mayo con una inversión de 2'137,789.35 soles.



Pavimentación de calles del AH Las Palmeras, con una inversión de 2'460,555.78 soles.

Construcción de veredas del vecindario Arboleda La Paz del AH 9 de Octubre, con una inversión de 519,562.01 soles.

Pavimentación del Jr. Alfredo Eglinton cruce con Av. Miraflores, con un monto de inversión de 165,226.49 soles.

Pavimentación de la Av. Miraflores segunda etapa, con una inversión de 9'707,160.43 soles.



Pavimentación de las vías transversales del 0 al 5 de la Av. Centenario primera etapa, con un monto de inversión de 18'168,020.94 soles.

Pavimentación de calles en el AH 11 de Julio, con una inversión de 6'179,529.73 soles.

Mejoramiento de la Av. San Martín, desde el jirón 07 de Junio hasta la avenida Túpac Amaru en Manantay que mejorara la transitabilidad vehicular y peatonal, contará con canaletas, berma central, áreas verdes e iluminación led, con una inversión de 4'836,483.52 soles.

Se cuenta con el proyecto de mejoramiento de vías transversales del 0 al 5 de la Av. Centenario segunda etapa con un monto de inversión de 33'242,380.38 soles, el mismo que es un proyecto en continuidad.

Se tiene proyectado la pavimentación de la Av. Miraflores tercera etapa, con una inversión de 4'532,530.84 soles. el mismo que es un proyecto en continuidad, que unirá desde el Jr. Comandante Suarez en el distrito de Callería hasta la Av. Arborización distrito de Yarinacocha.

14 mil 261.20 metros lineales de pavimento.

Obras que beneficiarán a toda la población de Pucallpa.

Gastos en pavimentación:

MONTO EJECUTADO (S/)	46'174,328.20
MONTO POR EJECUTAR (S/)	37'774,911.20



Electrificación:

Instalación de sistema eléctrico en la Av. Universitaria con una inversión de 518 mil 304.80 soles.

Después de casi 100 años los pobladores del caserío Puerto Caridad contaron con energía eléctrica en sus hogares gracias a la obra de electrificación con una inversión de 152 mil 773.04 soles.



Electrificación en el caserío Masaray el mismo que se está empezando ejecutar con un costo de inversión de 1'125,176.94 soles. Un pueblo con más de 187 años de antigüedad donde se está haciendo realidad su electrificación e incremento de la cobertura en todo el pueblo.

Electrificación de la Av. Miraflores 1era y 2da etapa con una inversión de 3 millones 972 mil 286.76 soles.



Asimismo se cuenta con el proyecto para la instalación de los servicios de electrificación rural en la CCNN Callería con un monto de inversión de 371,246.79 soles.

Desarrollo del proyecto de electrificación para los caseríos de Nueva Esperanza y Unión Progreso, en el distrito de Nueva Requena. Por un monto de inversión 1'144,867.80 soles.

Se cuenta con el proyecto de electrificación de la Av. San Martín, desde el Jr. 7 de Junio hasta la Av. Túpac Amaru, que beneficiaría a toda la población de los distritos de Callería y Manantay, por un monto de inversión de 1'914,230.35 soles.

23 mil 321.96 metros lineales de tendido de cables eléctricos. Beneficiando a 10 mil familias.

Gastos en electrificación:

MONTO EJECUTADO (S/)	5'768,541.54
MONTO POR EJECUTAR (S/)	3'430,344.94

Agua potable y Desagüe

Sistema de Agua potable y alcantarillado en las vías transversales del 0 al 5 de la Av. Centenario, con una inversión de 2 millones 884 mil 269.50 soles.

Sistema de Agua potable y alcantarillado en las calles del AH 11 de julio, con una inversión de 1 millón 949 mil 171.30 soles.

Sistema de Agua potable y alcantarillado del AH 13 de mayo con una inversión de 677 mil 951.94 soles.

Sistema de Agua potable y alcantarillado en el AH Las Palmeras, con una inversión de 651 mil 766.64 soles.

Después de 70 años los pobladores de comunidad nativa de Callería mejoraron su calidad de vida gracias a la instalación del servicio de agua potable y desagüe con una inversión 1 millón 946 mil 834.68 soles.



Sistema de Agua potable y alcantarillado de la Av. Miraflores, desde el Jr. Venezuela hasta el Jr. Comandante Suarez, con una inversión de 2 millones 93 mil 520.24 soles.

Ampliación de redes y conexión domiciliarias de desagüe del AH Telefónica con una inversión de 374 mil 346 soles.

Sistema de Agua potable y alcantarillado de la Av. San Martin desde el Jr. 7 de junio hasta la Av. Túpac Amaru, con una inversión de 3 millones 309 mil 929.58 soles.

Sistema de Agua potable y alcantarillado de las principales calles del AH José Olaya, con un monto de inversión de 3'493,702.76 soles.

Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de las vías transversales del 0 al 5 de la av. Centenario segunda etapa, con un monto de inversión de 6'492,979.25 soles el mismo que es un proyecto en continuidad.

En tiempo record de un mes, se logró obtener el presupuesto para el proyecto de agua y desagüe del sector 12 del distrito de

Manantay, por un monto de más de 65 millones de soles.

Después de 60 años, el alcalde Antonio Marino demostrando capacidad de gestión impulsó el mega proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la provincia de Coronel Portillo", con el cogido SNIP 364052, con una inversión de 800 millones de soles aproximadamente, que beneficiará a los distritos Manantay, Yarinacocha y Calleria, que en la actualidad se viene desarrollando a nivel de expediente técnico por parte del MVCS.

15,500 metros lineales de tuberías instaladas para el servicio de agua potable, con 1,455 conexiones domiciliarias.

14,100 metros lineales de tuberías para el servicio de desagüe, con 1642 conexiones.

Obras que beneficiarán a toda la población de Coronel Portillo.

Gastos en agua potable y desagüe:

MONTO EJECUTADO (S/)	13'087,789.90
MONTO POR EJECUTAR (S/)	874'986,682.00



09

Capacidad de Gestión

El alcalde Antonio Marino demostrando nuevamente capacidad de gestión, en el año 2017 consiguió el financiamiento ante el gobierno central para iniciar importantes proyectos.



Segunda etapa del proyecto de agua, desagüe y pavimentación de las vías transversales del 0 al 5 de la Av. Centenario, lado izquierdo, que mejorará la transitabilidad de 50 calles del sector 13 al 18, como el Jr. Aviación, Jr. Huáscar, Jr. La Paz, calle Pucallpa, calle Chiclayo, entre otros.



Mejoramiento de la Av. San Martín, desde el jirón 07 de Junio hasta la avenida Túpac Amaru en Manantay que mejorará la transitabilidad vehicular y peatonal, contará

con canaletas, berma central, veredas, áreas verdes e iluminación led, con una inversión de 4'836,483.52 soles.



Culminación de la tercera etapa del proyecto de pavimentación de la Av. Miraflores que beneficiará a toda la población portillana, incluye agua y desagüe, áreas verdes, veredización y alumbrado público.

El proyecto de agua y desagüe del sector 12 de Manantay con más de 65 millones de soles, en menos de un mes el alcalde Antonio Marino logró que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Vivienda incorpore en su presupuesto 2018, luego que el Concejo de Regidores del Distrito de Manantay otorgó facultades a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo que ha iniciado un proceso de visación de planos para luego iniciar la ejecución física del proyecto de saneamiento que beneficiará a 30 asentamientos humano del distrito de Manantay.

Firma del convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento- OTASS para la transferencia de 22 millones 437 mil 012 soles a EMAPACOPSA, para mejorar la capacidad operativa y comercial de dicha institución, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio de agua potable que se brinda a la población.



Convenio con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para iniciar la elaboración del expediente técnico del mega proyecto: “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la provincia de Coronel Portillo”, con una inversión de 800 millones de soles aproximadamente, beneficiará a los distritos Manantay, Yarinacocha y Callería, sueño anhelado por más de 60 años que pronto se hará realidad.



Se viene la construcción del moderno mercado de San Fernando que después de muchos años de estar postergados muy pronto contará con una moderna infraestructura, con servicios de energía eléctrica, agua potable, desagüe y seguridad para brindar un servicio con calidad y salubridad, mercado municipal N° 4 Micaela Bastidas y N° 03 del jirón Guillermo Sisley, obras que beneficiarán a comerciantes y población en general.

Se modernizará la infraestructura del Centro Artesanal de la comunidad nativa San

Francisco del distrito de Yarinacocha, que contempla la construcción de 50 stands y servicios complementarios. La propuesta tiene el concepto de 2 bufeos rosados asomando su cabeza sobre la superficie.

CENTRO ARTESANAL DE LA C.N. SAN FRANCISCO DE YARINACOCHA



Futuro Malecón y parque metropolitano de Pucallpa, que será construido desde el jirón Manco Capac hasta la quebrada Yumantay, en su primera etapa considera la ampliación de la Plaza Grau mediante la construcción de un malecón turístico desde el jirón Huáscar hasta el jirón Ucayali y en las siguientes cuatro etapas el proyecto integral del Malecón Grau abarca diversas obras desde el jirón Manco Capac hasta la quebrada Yumantay. Destaca la construcción de una alameda que empalmará con el bulevar Tacna, una plaza cívica, mirador turístico, piletas de aguas ornamentales, sótano para estacionar vehículos, embarcadero turístico.

MALECON DE PUCALLPA



10

Estados Financieros 2017

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Fecha: 15/03/2018
Hora: 10:08:45
Página: 1 de 1

EF-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(EN SOLES)

	2017	2016
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	22,395,933.09	41,762,817.19
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	0.00	0.00
Inversiones Disponibles	88,820,817.82	4,342,788.81
Cuentas por Cobrar (Neto)	271,809.41	35,533.61
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	882,992.79	287,852.72
Inventarios (Neto)	252,719.85	298,817.28
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	114,153,817.75	19,378,423.95
Otras Cuentas del Activo		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	188,370,371.42	66,234,693.32
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	68,820.00	68,820.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	27,612,288.00	27,612,288.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	488,627,326.10	482,384,962.71
Propiedades Planta y Equipo (Neto)	8,747,288.10	5,342,288.92
Otras Cuentas del Activo (Neto)		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	488,964,899.20	517,698,299.63
TOTAL ACTIVO	677,335,270.62	1,184,392,992.95
Cuentas de Orden	71,213,474.10	71,213,474.10
TOTAL ACTIVO	748,548,744.72	1,255,606,467.05
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE	19,792,204.29	21,764,447.42
Subrogos Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	19,792,204.29	21,764,447.42
Ingresos, Contribuciones y Otros	197,398.20	97,493.84
Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,828,677.31	4,822,842.53
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Obligaciones por Certificados	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	8,179,292.20	38,987,732.46
Pape. Cte. Deudas a Largo Plazo	8,727,296.13	511,506.87
Otras Cuentas del Pasivo		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17,844,022.72	66,333,702.22
PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	4.00	3.29
Beneficios Sociales	1,879,885.76	2,416,798.20
Obligaciones Previsionales	5,162,794.74	8,027,871.27
Provisionales	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7,042,679.50	8,027,871.27
TOTAL PASIVO	44,833,703.22	74,361,573.49
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	933,759,460.81	933,759,460.81
Hacienda Nacional Adicional	36,654,508.20	36,654,508.20
Reservas No Realizadas	14,684,743.71	18,897,229.42
Reservas Acumuladas	249,792,300.32	198,499,023.29
TOTAL PATRIMONIO	609,891,012.24	608,809,221.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	697,447,275.69	697,343,228.98
Cuentas de Orden	71,213,474.10	73,294,327.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	768,660,749.79	770,637,556.42

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 Iny. Juan Chato Arduño
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 Antonio Márquez Panduro
 TITULAR LOCAL DE ENTIDAD

ESTADO DE GESTIÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 170803

Fecha : 05/03/2018
Hora : 08:12:49
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI
PROVINCIA : 01 CORONEL PORTILLO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO (301816)

EF-2

	2017	2016
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	29,078,987.45	7,787,154.83
Ingresos No Tributarios	29,241,264.62	8,018,938.45
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trazos y Remesas Recibidas	87,636,373.60	77,360,949.58
Donaciones y Transferencias Recibidas	10,881,462.11	198,141.00
Ingresos Financieros	85,178.84	216,376.77
Otros Ingresos	18,626,215.03	4,372,662.21
TOTAL INGRESOS	195,549,481.65	98,954,220.84
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(41,941,170.71)	(43,219,935.38)
Gastos de Personal	(11,724,961.05)	(11,418,149.72)
Gastos por Pens.Prest. y Asistencia Social	(4,291,896.55)	(3,711,728.90)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(203,465.48)	(262,032.36)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(3,141,310.59)	(5,542,224.20)
Trazos y Remesas Otorgadas	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(48,829,410.94)	(18,299,880.05)
Gastos Financieros	(465,076.83)	(203,438.25)
Otros Gastos	(7,520,930.51)	(352,803.66)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(119,088,222.64)	(83,010,192.73)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	36,451,259.01	15,944,028.11

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Ada Calderón Vargas
C.P.C.C. ADA CALDERON VARGAS
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
CONTADOR GENERAL
MAT. N°

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Alfredo
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Antonio Marino Panduro
ALCALDE
TITULAR DE LA ENTIDAD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Fecha : 09/03/2018
Hora : 08:15:14
Página : 1 de 1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI
PROVINCIA : 01 CORONEL PORTILLO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO (DPTM1)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016	303,756,950.61	(3,230.34)	16,841,966.65	178,334,496.09	499,022,433.35
Ajustes de Ejercicios Anteriores	(3,230.34)	3,230.34	(340,969.25)	15,779,000.47	(6,119,968.72)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	15,944,028.11	15,944,028.11
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	303,756,950.61	0.00	16,601,030.40	188,499,523.73	508,856,494.74
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	303,756,950.61	0.00	16,601,030.40	188,499,523.73	508,856,494.74
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	(108,280.00)	24,830,122.38	24,722,842.49
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	36,824,106.00	0.00	0.00	36,824,106.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	36,461,209.01	36,461,209.01
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	303,756,950.61	36,824,106.00	16,601,030.40	249,790,800.32	606,965,702.24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Antonio Marino Parfuro
TITULAR DE IDENTIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Ing. Juan Chota Arevalo
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Georgina Sotelo
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

* Los Nulos deben ser explicados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 170803		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (EN SOLES)		Fecha: 05/03/2018 Hora: 08:18:28 Página: 1 de 1
DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI PROVINCIA: 01 CORONEL PORTILLO ENTIDAD: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO [301818]				EF-4
CONCEPTOS	AÑO 2017	AÑO 2016		
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION				
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	29,078,887.45	7,787,154.83		
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00		
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	28,241,264.82	8,084,858.70		
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	287,110.13	0.00		
Trespases y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	58,352,801.18	58,802,828.03		
Otros (Nota)	18,182,472.88	218,376.77		
MENOS				
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(41,841,170.71)	(14,752,292.28)		
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(11,724,981.05)	(9,488,984.07)		
Pago de Otras Restituciones y Compensatorias	0.00	0.00		
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00		
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(4,281,896.55)	0.00		
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(203,465.48)	0.00		
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(1,003,041.18)	(524,448.98)		
Trespases y Remesas Corrientes Entregadas del Tesoro Público	0.00	0.00		
Otros (Nota)	(7,820,930.91)	0.00		
ALUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	87,478,970.48	47,804,812.00		
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION				
Cobranza por venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00		
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Productivos (Nota)	0.00	0.00		
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00		
Otros (Nota)	0.00	0.00		
MENOS				
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(1,387,115.28)	(3,228,568.43)		
Pago por Compra de Edificios y Activos No Productivos (Nota)	0.00	0.00		
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(60,828,587.89)	(40,568,749.28)		
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(804,880.63)	(640,128.17)		
Otros (Nota)	0.00	0.00		
ALUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(63,080,543.00)	(48,437,445.92)		
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	198,141.00		
Trespases y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	11,283,772.44	21,758,021.55		
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00		
Endosamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	8,300,000.00		
Otros (Nota)	85,178.94	4,372,862.21		
MENOS				
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	(2,138,289.40)	(6,917,774.22)		
Trespases y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	0.00		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(31,808,430.11)	(3,238,911.80)		
Otros (Nota)	(468,078.93)	(203,438.28)		
Traslado de Saldo por Fusión, Extinción, Adquisición	0.00	0.00		
ALUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(23,042,828.08)	24,167,700.48		
D.- ALUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(18,848,398.18)	28,534,866.56		
E.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	41,042,317.18	15,507,450.62		
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	22,355,919.00	44,042,317.18		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
CONTADOR GENERAL
 CPCC ADA VALENTIN MARGA
 SUS GEROYTO DE CONTABLE P.A.S.
 Las Notas deben ser explicativas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 Ing. Juan Choto Arcuato
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
ALCALDE
 Antonio Benitez Pineda